

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2022 Hora: 07:46:08

Recibo No. AB22045315 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22045315E1ADA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MECHANICAL TOOLING SAS

Nit: 900.046.948-1 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01534749

Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 2005

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: 29 de marzo de 2022

Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra. 62 No. 5A-83

Municipio: Bogotá D.C. Correo electrónico: info@mtsas.com

Teléfono comercial 1: 7036500 Teléfono comercial 2: No reportó. Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 62 No. 5A-83

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: info@mtsas.com
Teléfono para notificación 1: 7036500

Teléfono para notificación 1: 7036500
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2022 Hora: 07:46:08

Recibo No. AB22045315 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22045315E1ADA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002591 del 21 de septiembre de 2005 de Notaría 26 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2005, con el No. 01013569 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MECHANICAL TOOLING LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta De Junta de socios No. 01-11, del 31 de enero de 2011, inscrito el 14 de febrero de 2011 bajo el número 01452843 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: MECHANICAL TOOLING SAS

Por Acta No. 001-11 del 31 de enero de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2011, con el No. 01452843 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MECHANICAL TOOLING LTDA a MECHANICAL TOOLING SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra como objeto realizar cualquier actividad licita tanto en colombia como en el extranjero, llevando a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Dentro del objeto de la sociedad se realizaran dos actividades principales relacionadas con la ingeniería civil y la ingeniería de automatización en el diseño, fabricación de metalmecánica y de maquinaria, elaboración de moldes de inyección



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2022 Hora: 07:46:08

Recibo No. AB22045315 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22045315E1ADA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para plásticos y fabricación piezas plásticas, comercialización de piezas plásticas, componentes de automatización y maquinaria y productos y/o bienes, importar y exportar productos y/o bienes, y la consultoría, proyección, diseño, elaboración, administración, desarrollo, ejecución, construcción, consultoría, diseños interventoría de todo tipo de obras civiles de carácter privado y público, comercialización y administración de proyectos, consultoría, desarrollo, interventoría, construcción y ejecución de proyectos ambientales, comercialización y suministro de productos, construcción y desarrollo de obras de urbanismo, construcción de edificaciones para uso residencial y comercial, elaboración, comercialización, compra y venta de todo tipo de mercancías, bienes y servicios, venta, compra o permuta y arrendamiento de inmuebles, asesoría profesional para el desarrollo urbanístico o construcciones propias o de terceros para el desarrollo de este objeto social, contratar directamente o con terceros la ejecución de las obras civiles e infraestructura necesarias en el ejercicio de la construcción, inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles y los demás actos o contratos complementarios que tengan que ver con la actividad de la construcción, hipotecar los bienes muebles que adquiera o recibir hipotecas relacionadas con el objeto principal de sus negocios, gestionar créditos bancarios, leasing y constituir las garantías necesarias, prestación de toda clase de servicios profesionales, asesorías jurídicas, contables, financieras, tributarias y en general clase de asesoría profesional o técnica, proyectos inmobiliarios, corretaje y administración inmobiliaria, comercialización de toda clase de bienes relacionados con la construcción, servicios de transporte, almacenamiento comercialización de mercancías estudio, diseño y . Construcción de mobiliario, infraestructura y equipamiento vial, servicios especializados de cobro persuasivo, cobro coactivo, sustanciación de actos administrativos y de gestión para el cobro de obligaciones morosas, compra de cartera, contratos de administración delegada, concesión, obra, consultoría, servicios, consultoría, compra, venta, suministro, comodato, arrendamiento, anticresis, hipoteca, permuta, arrendamiento con entidades públicas o privadas sobre bienes y servicios; contrató de transporte de carga, vehículos, grúas, patios zonas de parqueo; así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto

mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2022 Hora: 07:46:08

Recibo No. AB22045315 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22045315E1ADA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio,

industria y servicios de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

valor : \$300.000.000,00

No. de acciones : 6.000,00 Valor nominal : \$50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$300.000.000,00

No. de acciones : 6.000,00 Valor nominal : \$50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

valor : \$300.000.000,00

No. de acciones : 6.000,00 Valor nominal : \$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un (1) año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, el cual tendrá las siguientes funciones: 1) estudiar los informes sobre la marcha de los negocios sociales y los estados financieros. 2) disponer cuando lo considere oportuno, la formación de comités consultivos o técnicos, integrados por el número de miembros que determinen para que asesoren asuntos determinados. 3) crear y suprimir los cargos ejecutivos que



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2022 Hora: 07:46:08

Recibo No. AB22045315 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22045315E1ADA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

considere conveniente, y remuneraciones que correspondan a dichos cargos, previa aprobación de la asamblea general de accionistas. 4) establecer o suprimir sucursales o agencias, dentro y fuera del país y reglamentar su funcionamiento, previa aprobación de la asamblea general de accionistas. 5) reglamentar la emisión y colocación de acciones ordinarias que emita la sociedad y las que tenga en reserva o de cualquier aumento de capital, previa aprobación de la asamblea 6) estudiar y aprobar las cuentas, general de accionistas. inventarios o estados financieros, junto con el balance general de ejercicio y la relación discriminada de las cuentas que soportan el estado de pérdidas y ganancias de la sociedad, el proyecto de distribución de utilidades y demás documentos exigidos por las normas o estatutos. 7) rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de ejercicio y cuando se las exija la asamblea general de accionistas. Para tal efecto, presentará los estados financieros que fueren pertinentes, un informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades en caso de rendición de cuentas de fin de ejercicio, el informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad, e incluir igualmente indicaciones sobre los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, la evolución previsible de la sociedad y las operaciones celebradas. El informe deberá ser aprobado por la mayoría de votos de la asamblea general de accionistas y a él se adjuntarán las explicaciones o salvedades de quienes no lo compartan.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 001-11 del 31 de enero de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2011 con el No. 01452843 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Noriega Rey Luis C.C. No. 000000082393522

Legal Augusto

REFORMAS DE ESTATUTOS



DOGINATING.

Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2022 Hora: 07:46:08

Recibo No. AB22045315 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22045315E1ADA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E. P. No. 0002091 del 14 de junio	01141456 del 29 de junio de
de 2007 de la Notaría 26 de Bogotá	2007 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 0002091 del 14 de junio	01141459 del 29 de junio de
de 2007 de la Notaría 26 de Bogotá	2007 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 1626 del 19 de	01448704 del 28 de enero de
septiembre de 2009 de la Notaría	2011 del Libro IX
61 de Bogotá D.C.	
E. P. No. 1626 del 19 de	01448705 del 28 de enero de
septiembre de 2009 de la Notaría	2011 del Libro IX
61 de Bogotá D.C.	
Acta No. 001-11 del 31 de enero de	01452843 del 14 de febrero de
2011 de la Junta de Socios	2011 del Libro IX
Acta No. 012 del 20 de octubre de	02633741 del 10 de noviembre
2020 de la Asamblea de Accionistas	de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2022 Hora: 07:46:08

Recibo No. AB22045315 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22045315E1ADA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2822 Actividad secundaria Código CIIU: 4690

Otras actividades Código CIIU: 2229, 4669

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.917.213.897 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2822

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción: 28 de septiembre de 2005. Fecha de envío de información a Planeación: 10 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2022 Hora: 07:46:08

Recibo No. AB22045315 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22045315E1ADA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londons Frent .